Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 11 de febrero del 2022.-

ABOGADO:
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la observación realizada, referente al llamado a Contratación Directa N° 10/2022 para la "USUFRUCTO DE SISTEMA INFORMATICO DE GESTION MUNICIPAL" id 405.510.

1- En el Punto N° 1 "CDP: Solicitamos la remisión del CDP (formulario B-02-04) debidamente ajustado a la normativa vigente, Art. 341 del Decreto N° 6581/2022. También se observa que en el mismo (CDP) indica objeto del gasto (260), a fin de evitar inconvenientes, posteriores, sugerimos a la convocante detalla en el PAC y en CDP el Sub Grupo de Gasto que será utilizado en el presente llamado.".
Se modifica el CDP y se adjunta en el sistema de informaciones publicas. En cuando al objeto de gasto 260 corresponde al presente llamado ya que mantenimiento y actualización de sistema requiere servicios profesionales

2- En el Punto N° 2 "Observamos que el precio unitario del ítem Mantenimiento y actualización de software establecido en el dictamen de precios referenciales, es mayor al 15% del promedio indicado en la planilla del SICP.".
En cuanto a este punto se aclara que los precios referencias fueron realizados según el precio del mercado local, las cuales pueden variar dependiendo de la ciudad. También mencionar que los precios promedio de la tienda virtual fueron realizados según zona en este caso departamento central, en cuanto a las ciudades de otros departamentos como Pdte. Franco.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC